



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Resolución Número: 259 Año: 2025 - 1/1

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

131/2025

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la obra literaria "Antes que nadie", que fue publicada en junio del presente año por la autora Gina Solange Magali Chanta.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 259 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta Gabriela MUÑIZ SICARDI  
Concejo Deliberante Ushuaia